CORRECCIÓN de errores de la Orden de 10 de noviembre de 2025 por la que se publican los modelos de actas a utilizar en el proceso de elecciones a la Asamblea de Extremadura del 21 de diciembre de 2025. (2025050158)

Advertido error en el modelo AE AFC. Acta a utilizar por los funcionarios consulares voto CERA, del anexo de la Orden de 10 de noviembre de 2025 por la que se publican los modelos de actas a utilizar en el proceso de elecciones a la Asamblea de Extremadura del 21 de diciembre de 2025, publicada en el DOE Extraordinario núm. 8, de 10 de noviembre, se procede a su rectificación mediante su íntegra inserción:

ACTA PARA EL FUNCIONARIO CONSULAR ELECCIONES A LA ASAMBLEA DE EXTREMADURA 2025

OFICINA O SECCIÓN CONSULAR
A las horas del día de de
NÚMERO DE CERTIFICACIONES DE INSCRIPCIÓN EN EL CENSO RECIBIDAS (1)
NÚMERO DE SOBRES DEPOSITADOS EN URNA
NÚMERO DE SOBRES RECIBIDOS POR CORREO
Durante los días señalados para efectuar el depósito del voto han ocurrido los incidentes que se indican: (relacionar los incidentes con nombre y apellidos de los causantes, en su caso)

Al presente Acta se acompaña la indicación de los representantes de las candidaturas que, en el ejercicio de la facultad recogida en el apartado 7 del artículo 75 de la Ley Orgánica 5/1985, del Régimen Electoral General, han estado presentes en las oficinas consulares, con indicación de la candidatura a la que representan, la identificación que han presentado ante el funcionario consular y los días y horas en que han estado presentes; en caso de formular reclamaciones y/o protestas, éstas se acompañarán también al acta y habrán de ser firmadas por dichos representantes (indicar, en su caso, nº de hojas que se adjuntan: ______)

Se acompaña asimismo la distribución de sobres, tanto recibidos por correo como depositados en urna, por Juntas Electorales Provinciales.

EL FUNCIONARIO CONSULAR (Nombre, firma y sello)

REPRESENTANTES DE LAS CANDIDATURAS CONCURRENTES (Nombre, firma, candidatura)

⁽¹⁾ Estas certificaciones quedan en custodia de esta Oficina o Sección Consular hasta la disolución de las Juntas Electorales (100 días tras la celebración de las elecciones)

ANEXO AL ACTA CONSULAR

110ju 11 uo

ELECCIONES A LA ASAMBLEA DE EXTREMADURA 2025

OFICINA O SECCIÓN CONSULAR							
Representantes de las candidaturas que, en el ejercicio de la facultad recogida en el apartado 7 del artículo 75 de la Orgánica 5/1985, del Régimen Electoral General, han estado presentes en las oficinas consulares, con indicación candidatura a la que representan, la identificación que han presentado ante el funcionario consular y los días y horas er han estado presentes. Se acompañan en hoja adjunta, en su caso, las reclamaciones y/o protestas formuladas y firmada: dichos representantes.							
Nombre del/de la representante							
Candidatura a la que representa (nombre y sigla)							
Identificación aportada							
Nombre del/de la representante							
Candidatura a la que representa (nombre y sigla)							
Identificación aportada							
Día y hora							
Nombre del/de la representante							
Candidatura a la que representa (nombre y sigla)							
Identificación aportada							
Nombre del/de la representante							
Candidatura a la que representa (nombre y sigla)							
Identificación aportada							
Día y hora							
Nombre del/de la representante							
Candidatura a la que representa (nombre y sigla)							
Identificación aportada							
Día y hora							

ANEXO. Distribución de votos por JEP

		JEP	SOBRES DEPOSITADOS EN URNA	SOBRES RECIBIDOS POR CORREO	TOTAL
El responsable de la Oficina Consular:	06	BADAJOZ			
(nombre, fecha y firma)	10	CÁCERES			
		JEP DESCONOCIDA (*)			
		TOTAL			

Los representantes de las candidaturas concurrentes (nombre, fecha, firma, candidatura)

^(*) Corresponde a votos para los que, por deficiencias en la presentación, no es posible determinar la Junta Electoral de destino.

ANEXO AL ACTA CONSULAR – DOCUMENTACIÓN RECIBIDA FUERA DE PLAZO

ELECCIONES ____ OFICINA O SECCIÓN CONSULAR Tras la finalización del plazo legal establecido, se ha recibido en esta oficina o Sección consular la documentación que a continuación se detalla, en relación con el voto de los electores CERA:

EL FUNCIONARIO CONSULAR

(Nombre, firma y sello, fecha)